



## Los universitarios recibirán formación para emprender de los miembros de Secot

DL | LEÓN

■ La Junta de Castilla y León, las universidades públicas de la comunidad y la Asociación de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (Secot) han puesto en marcha la actividad de la Oficina del Egresado Emprendedor, en donde se ofrecerá asesoramiento a los recién titulados y alumnos universitarios de últimos cursos de grado para la creación de empresas. La iniciativa se presentó ayer en Salamanca y está liderada por las consejerías de Economía y Hacienda, Empleo y Educación, las universidades públicas a través de sus trece campus y centros operativos, y la Asociación Secot a través de cincuenta profesionales seniors que impartirán aproximadamente tres mil horas de formación por curso. La oficina de asesoramiento y formación, que tiene como objetivo impulsar el emprendimiento

inicia en este curso su actividad en todo el territorio de la autonómico a través de los trece campus de las universidades públicas, entre ellos los de León y Ponferrada. En una segunda fase, la oficina extenderá su actividad a alumnos de últimos años de Formación Profesional.

La actividad de este proyecto de formación para el emprendimiento comenzó ya, el pasado 1 de junio, tras la firma de los protocolos entre todas las partes, que tienen vigencia hasta el 31 de julio de 2018, si bien son prorrogables cada año. Las acciones concretas de formación y asesoramiento estaban programadas para iniciarse en la segunda semana de octubre tras el inicio oficial del curso en cada universidad. Se cumple el calendario previsto, que se extenderá durante un total de 30 semanas lectivas, hasta la cuarta semana de junio de 2018.